

SESION

DEL DIA 19 DE FEBRERO DE 1821.

Señores
Muñoz Torrero,
presidente.
Zayas.
Giraldo.
Bodega.
Moscoso.
Couto.
Sancho.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se mandó repartir los ejemplares, remitidos por el Ministerio de Hacienda, de la instruccion provisional aprobada por S. M. para el gobierno y mejor orden de cuenta y razon en las Contadurías, Tesorerías y Depositarias, y de la circular para la liquidacion de las cuentas de provisiones y utensilios, y de las pertenecientes al tiempo de la dominacion francesa.

Por dos oficios del de la Gobernacion de la Península y del de Guerra, se enteró la Diputacion de que, á consecuencia de lo expuesto por la misma, se ha prevenido al jefe político de Madrid que los Sres. Diputados de Córtes deben estar exceptuados del servicio de rondas urbanas que hacen los vecinos de esta capital, y se ha dado la orden para que desde mañana concurra al salon la guardia designada para el tiempo de sesiones.

La misma oyó con satisfaccion, y acordó remitir en copia al Gobierno para su impresion en la *Gaceta*, la felicitacion que, á nombre de todos los individuos de la armada nacional del departamento del Ferrol, le ha dirigido el capitán general, D. Felipe Cagigal, con motivo de los acontecimientos de los dias 16, 17 y 18 de Noviembre último en esta capital.

Se dió cuenta, y acordó se reservasen para darla á las Córtes en la próxima legislatura, de un recurso en que el Ayuntamiento constitucional del lugar de Santa Pola, en la provincia de Valencia, reclama de infraccion de Constitucion y del decreto de 23 de Junio de 1813, contra la Junta superior de sanidad de aquella provincia y la del partido de Alicante, y de otro en que la hermandad del Refugio y Piedad de esta córte, solicita se declare que cumple con el art. 1.º del decreto de 6 de Noviembre último usando del papel sellado de pobres, como se previene para las comuidades mendicantes, y que en los pleitos que le ocurran no se le exijan derechos.

La Diputacion tomó en consideracion, y mandó pasar á informe de la Contaduría, la cuenta, presenta-

da por duplicado por el portero mayor, de los gastos causados en Enero próximo pasado, y el oficio con que el inspector-arquitecto acompaña, tambien por duplicado, la cuarta certificacion de los gastos ocasionados en las obras del edificio de las Córtes desde 1.º hasta 17 del corriente, solicitando al propio tiempo la aprobacion de la economía y método con que las ha dirigido.

La Diputacion recibió con particular satisfaccion los ejemplares que le ha remitido la Junta de jefes y oficiales creada para entender en los trabajos relativos á la organizacion de la infantería de la Memoria que acaba de publicar, como la expresion de sus tareas y el resumen de sus opiniones, y acordó que, en su nombre, se den las gracias á dicha corporacion por este obsequio.

Tambien recibió con satisfaccion, y acordó que se dé cuenta de ella á las Córtes, una exposicion en que la Milicia Nacional local de caballería de Mora, con ocasion de hallarse en Madrid por asuntos del servicio público, ofrece personalmente sus esfuerzos y decision en defensa de la Constitucion, del Rey constitucional y de la Nacion.

Debiendo celebrarse á las diez del dia de mañana la primera junta preparatoria de la próxima legislatura, conforme á la Constitucion, se procedió, segun el artículo 12 del Reglamento, al nombramiento de dos Secretarios; resultando nombrados los Sres. Sancho y Couto, y quedando para escrutadores los Sres. Zayas, Giraldo, Bodega y Moscoso.

Finalmente, la Diputacion acordó que en la sesion de mañana se leerán el Acta de su instalacion, y la de hoy en la parte relativa á la celebracion de la junta preparatoria de mañana; los artículos 112, 113, 114, 115 y 116, capítulo 6.º de la Constitucion, y los artículos 20 y 21 del Reglamento; la lista de los señores Diputados cuyos poderes están aprobados, la de los que han fallecido y la de los poderes presentados de nuevo, con las actas de eleccion correspondientes, y que se nombrará, de uno en uno, la comision de Poderes, compuesta de cinco individuos.

Se levantó la sesion. = Diego Muñoz Torrero, Presidente. = Vicente Sancho, Diputado Secretario.